

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1467

VALPARAISO, 16 de noviembre de 1993

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que perfecciona y rectifica disposiciones tributarias contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, en el decreto ley N° 825, de 1974, y en la ley N° 18.841.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5129, de 25 de octubre de 1993.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO
Secretario de la Cámara de Diputados